



CCOO ante el 8M: Juntas, más fuertes. #FeminismoSindical #CompromisoFeminista

CCOO ante la jornada reivindicativa mundial del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, manifiesta el firme compromiso con la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, especialmente en el ámbito laboral

La conmemoración del 8 de marzo, [Día Internacional de la Mujer Trabajadora](#), no puede entenderse ajena al mundo sindical. En 1910, durante un encuentro de mujeres socialistas, Clara Zetkin propuso celebrar el 8 de marzo en memoria del asesinato de 129 obreras textiles acontecido dos años antes en la fábrica Cotton, de Nueva York.

Muchos años después, hoy seguimos reivindicando mejores condiciones laborales, protagonizando huelgas, reclamando mejores salarios y la reducción de jornada, la necesidad de conciliación y corresponsabilidad y una vida libre de violencia. En los últimos años, se han aprobado medidas laborales y retributivas que han beneficiado a las mujeres, tales como la reforma laboral, la subida del SMI y la extensión de los planes de igualdad en las empresas. Sin embargo, en la Comunidad de Madrid, las mujeres siguen teniendo una vida llena de brechas: menor salario, menor tasa de actividad, mayor tasa de paro, mayor parcialidad y temporalidad y, por supuesto, menores pensiones. Esta brecha en las pensiones, en particular, lleva a las mujeres mayores a sufrir un mayor riesgo de pobreza.

No debemos olvidar, además, a las mujeres migrantes, que son especialmente discriminadas en el mercado de trabajo, donde sufren en mayor medida situaciones extremas de exclusión, precariedad y explotación.

[La lucha por los derechos de las mujeres sigue plenamente vigente](#), confrontando las políticas reaccionarias y exigiendo que los distintos gobiernos se comprometan con estos derechos. Si la situación es difícil en general, la situación de las madrileñas es especialmente grave. Este 8 de Marzo de 2025, Día Internacional de las Mujeres, [desde CCOO reivindicamos la fuerza transformadora del feminismo sindical](#).

Por todo esto, **CCOO reivindica, en este 8 de Marzo de 2025:**

- Incluir en **la perspectiva feminista** el diseño, implementación y evaluación de la totalidad de las políticas públicas.
- Una **Ley de Igualdad de la Comunidad de Madrid**, ya que somos la única comunidad de todo el estado que carece de ella.
- La puesta en marcha de **una Estrategia de Igualdad entre Mujeres y Hombres**, que ponga en la centralidad de las políticas dirigidas a las mujeres el acceso al empleo y la lucha contra la precariedad.
- Seguir avanzando en las empresas con **planes de igualdad** y medidas de transparencia retributiva que borren la desigualdad económica y laboral de nuestras vidas.
- La creación de un registro público y obligatorio de los **protocolos de acoso sexual y por razón de sexo**.
- **Combatir la masculinización sectorial y ocupacional** de las empresas y el mercado de trabajo, fomentando la participación de las mujeres en los ámbitos masculinizados y exigiendo una presencia y representación equilibrada de mujeres en los ámbitos de toma de decisión.
- Políticas de **conciliación y corresponsabilidad**, que no carguen a las mujeres con las tareas de cuidados no remunerados en los hogares y permitan el acceso en condiciones de igualdad al mercado de trabajo, avanzando hacia la gestión social del cuidado.
- **Laicismo en la enseñanza y coeducación**, porque queremos construir una sociedad más justa, igualitaria e inclusiva que permita a las niñas ser, en el futuro, aquello que quieran ser, sin prejuicios, sin estereotipos, y que sea la herramienta de prevención de la discriminación y la violencia contra las mujeres.
- Que se apruebe una **Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género**, en la que la prevención sea política prioritaria, y se dote de los recursos públicos necesarios para favorecer la recuperación y reparación de las mujeres. Una Estrategia que ponga en marcha los instrumentos normativos y las políticas necesarias para la abolición de la prostitución y la erradicación de cualquier forma de violencia, mercantilización y explotación sexual y reproductiva.
- Que se cumpla con la legislación de **salud sexual y reproductiva** y de la **interrupción voluntaria del embarazo**, y se garantice el derecho a la interrupción del embarazo en todos los centros públicos de la región. Hay que señalar que en 2023 solo se contabilizaron 56 IVEs en hospitales públicos frente a 20.518 en clínicas privadas.
- **Fiscalidad progresiva y servicios públicos de calidad** que acaben con la feminización de la pobreza y establezcan un verdadero sistema de cuidados.
- **Financiación pública** que garantice el desarrollo de las políticas de igualdad y lucha contra la violencia en todas sus dimensiones.

[Desde CCOO apostamos por el feminismo sindical](#), como elemento sustancial de transformación ante las viejas estructuras y normas patriarcales, y ante los nuevos movimientos reaccionarios. El feminismo sindical es la esperanza que, a partir del ejemplo de las que fueron, anima a la lucha de las que estamos, siendo sujetos de nuestra propia historia, para crear mejores mundos posibles. Y en esta apuesta, [la igualdad real es nuestro compromiso sindical](#).

Y en el ámbito de la Comunidad de Madrid, no podemos olvidar que la falta de políticas por parte del gobierno regional del PP está comprometiendo el futuro de las jóvenes madrileñas, tal y como se refleja en el ["Informe sobre situación sociolaboral de las madrileñas 2025"](#)

Y recuerda...

- ✓ De un total de 165 países con leyes contra la violencia en el hogar, sólo 104 tienen una legislación integral en esta materia. Sin embargo, los [países con legislación contra la violencia en el hogar tienen tasas más bajas de violencia en la pareja que aquellos que carecen de ella \(el 9,5 por ciento frente al 16,1 por ciento\)](#).
- ✓ El derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia figura en diversos acuerdos internacionales, como la [Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer](#) y la [Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer](#) de 1993.
- ✓ Tan solo el 40% ciento de las mujeres busca algún tipo de ayuda después de experimentar violencia, por lo que promovemos y apoyamos [el acceso de las mujeres y niñas a servicios multisectoriales de calidad, que son esenciales para su seguridad, protección y recuperación](#), sobre todo para aquellas que ya sufren múltiples formas de discriminación.
- ✓ En esta lucha por los derechos de las mujeres, debemos mostrar siempre nuestra solidaridad con las mujeres en zonas de conflicto.

Para acabar con la desigualdad y la discriminación de las mujeres, tenemos que hacerlo unidas. Juntas, conscientes de que juntas somos más fuertes, porque como nos dijo Beauvoir, no debemos olvidar que *“basta una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados”*.

Por todo esto, llamamos a las trabajadoras y trabajadores, y a la ciudadanía en general, a la participación activa en los distintos actos y manifestaciones que se convocan con motivo del 8 de Marzo, desde el convencimiento que uniendo fuerzas ganamos avances en igualdad, en progreso social, en democracia y en derechos de las mujeres.

Asamblea preparatoria 8M

7 de marzo, de 10:30 a 13:00 en el Auditorio Marcelino Camacho (C/Lope de Vega, 38, Madrid)

Concentración conjunta CCOO-UGT

8 de marzo a las 10:30 en la plaza de Juan Goytisolo (Museo Reina Sofía)

MANIFESTACIÓN 8M

a partir de las 12 horas, desde Atocha a Plaza de España

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

